

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

### DEL MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1808.

**SAN PEDRO Y SAN PABLO APOSTOLES.**

*Indulgencia plenaria en la Santa Iglesia Catedral visitando siete altares.*

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de Santiago. Se manifiesta à las 5½ de la mañana, y se oculta à las 7 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 4 h. 45' 43" y se pone à las 7 h. 14' 17". Debe señalar el Relox al punto del mediodia à las 12 h. 2' 58". Disminuye la Equacion 12" 2". Lugar del Sol en la Eclíptica 3 S 7° 28'

Idem en la Equinocial en tiempo 6 h. 32' 35"

Es el 5 de la Luna. Sale à la 10 h. 14' mañana, y se oculta à las 10 h. 48' noche.

*Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.*

Prim. alta à la 5 h. 21' madrugada | Seg. alta à las 5 h. 42' tarde.

Prim. baxa à la 11 h. 32' mañana. | Seg. baxa à la 11 h. 54' noche.

*Sevilla 10 de Junio.*

**LA VERDAD.**

En un Gobierno ilustrado, cuyas miras están notoriamente en razon directa con las del Pueblo que le ha elegido, en el momento de adquirir toda la plenitud de poder que le hacia árbitra de

constituir el que mas le acomodase, deben hablarse la verdad sin artificios ni lisonjas.

Sevillanos: el que os la anuncia es un forastero que vió con asombro el décimo dia de vuestra regeneracion, consolidado un Gobierno en todos los ramos de la administracion pública, establecido el decoro de la Soberanía, el órden y la abundancia esparcidos en este inmenso Pueblo, quando su vecindario se habia multiplicado prodigiosamente, la alegría y el entusiasmo heróyco pintados en vuestros semblantes, y vuestros corazones llenos de una impaciente agitacion por el instante de vengar vuestro agravio con vuestras mismas manos.

El mote glorioso de *vencer ó morir libres* resonaba como una voz acorde de todas vuestras bocas, y yo vía lleno de ternura y admiracion el maravilloso efecto de la armonía de un Gobierno sabio, con el Pueblo que le habia constituido.

¿Porqué, pues, amados compatriotas, tantos sentimientos heróycos han dado lugar al silencio y aun à la desconfianza? ¿Porqué hay madre que derrame lágrimas al despedir à su hijo para una guerra santa y justa, quando las mugeres de Esparta pouian toda su gloria y alegría en verles morir en defensa de una patria que era un corto y estéril canton, comparado con las amenas y poderosas Provincias que forman la nuestra? ¿Porqué finalmente se oyen noticias vagas desanimadoras, cálculos imprudentes que la perfidia de nuestros enemigos hace difundir entre nosotros, y presagios funestos que algunos Españoles débiles ó indignos del nombre de tales, tienen la criminal baxeza de propagar? Yo no veo, ni alcanzo otra causa de una novedad tan deshonrosa para todo Español, que el pequeño acaso del paso de los enemigos à Córdoba.

Llamo pequeño, no porque deba dexar de ser muy sensible al denuedo y valentía de nuestras huestes esta momentanea desventaja: y si, porque de ningun modo puede influir en el éxito de nuestro destino: y es tan contrario el efecto que ha debido producir este acaso quanto está en el órden de vuestro honor y de vuestro patriotismo, reanimar por él solo vuestro ardimiento y vuestra confianza.

No habeis muerto ni habeis vencido: jurasteis esta gloriosa alternativa, y es forzoso cumplir uno de sus extremos.

La guerra es inseparable de vicisitudes; y todas ellas, sean quales fuesen, no deben producir en los pechos generosos que pelean por su Religion, por su Rey legitimo, por su libertad y por sus mismos hogares, mas que la tenaz confirmacion en tan nobles designios.

El caso de Córdoba vá á calificarse por un Gobierno firme y justiciero; y el castigo será exemplar si en él se encuentra algo delinquente. No podeis desconfiar de este mismo Gobierno quando vosotros lo habeis elegido, y quando por tantos títulos merece la confianza pública. Nuestras Tropas, muy superiores à las francesas que han tenido la insensatez de introducirse à subyugar la Bética, llevan la seguridad de destruirlas al primer encuentro.

Mas quando no tuvieseis como teneis esta seguridad; quando no conocieseis como conoceis la justicia de vuestra causa, que el Dios de los Exércitos visiblemente protege; quando no supieseis como sabeis que todas las Provincias del Reyno os acompañan en vuestro decidido designio; que parte de las tropas enemigas, llenas de indignacion y de descontento se resuelven à auxiliarnos, y que la Gran Bretaña os ofrece y facilita con mano generosa todos los socorros por medio del Emisario que vosotros mismos aclamasteis ayer; quando no debieseis como debeis esperar que las demás Naciones de la Europa protéxan vuestra causa, que es la del Universo, la necesidad aquella ley Soberana de los mortales, la necesidad en que los acontecimientos portentosos de nuestros dias han puesto à nuestra amada Patria, y la gloriosa decision vuestra de salvarla, no dexan à vuestro honor, à vuestro patriotismo, à la conservacion de quanto teneis mas sagrado, mas arbitrio ni mas libertad que *Vencer ó morir libres*. Sevilla 10 de Junio de 1808. A.

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

### PROCLAMA.

Conclusion del número anterior.

La Patria, amados Españoles, está en el mayor peligro, los

palacios de Madrid saqueados, nuestras riquezas, aun las destinadas al culto del gran Dios conducidas á Francia por unos vándalos; el inocente Rey Fernando Séptimo, con su tío, hermanos y grandes del Reyno, internados en ella con asombro y escandalo del universo, para remediar estos males y sus terribles consecuencias no hay otro recurso que el de la guerra, esta dice un Príncipe sabio, quando tiene por objeto rechazar á los usurpadores, mantener los derechos legítimos y defender la Religión y libertad del universo, será muy conforme á la justicia; los que así la emprenden no tendrán que hacerse cargo de la sangre derramada: la necesidad obliga á ella, y en semejantes circunstancias la guerra es menor mal que la paz, solo este recurso terrible puede salvarnos, solo este puede evitar que nuestros hijos, hermanos, parientes, compañeros y amigos, sean conducidos á Reynos extraños, por el mayor despota que han conocido las edades; donde la muerte sea inevitable, solo él puede vengar nuestras desgracias, insultos y oprobrios, y por último os diré con el célebre y Santo Capitán Judas Macabeo, *mejor es morir en batalla, que presenciar nuestros males, y ver despreciados y profanados nuestros Santuarios.*  
Cádiz 19 de Junio de 1808.

### NOTICIA SUELTA.

Un jóven de bastante reputacion y cuya familia es bien conocida en Cádiz, desea colocarse en una casa de comercio ú otro destino decente, para cuyo fin tiene una instruccion regular, sabiendo ademas llevar una correspondencia en quatro lenguas que posee con moderada perfeccion.

Cádiz 27 de Junio.

Vs. Rs. Mayo 61. Enero 62. Septiembre 63.

**CON REAL PERMISO.**

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas,